



CURSOS
2010



MARCO REGLAMENTARIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE GRANOS 19 de noviembre Holiday Inn Express Rosario*

Objetivo:

Brindar a los participantes conceptos teóricos y prácticos relacionados con las reglamentaciones y el arbitraje en la comercialización de granos.

Dirigido a:

Profesionales, técnicos y personal que se desempeñe en el área de comercialización y arbitraje de granos.

Contenidos programáticos:

Cámara Arbitral de Cereales
- Origen, Composición y Funciones

Marco Reglamentario

- Previsiones estatutarias
- Reglamento para la resolución de controversias
- Facultad para fijar precios
- Normas de Calidad
- Reglas y Usos del Comercio de Granos
- Cláusula Compromisoria

Precios de Pizarra

- Norma reglamentaria
- Pautas para la fijación
- Reconsideración

Normas de Comercialización

- Trigo y Maíz
- Soja y Girasol

Muestreo en granos y de terminación de Calidad

- Método de muestreo
- Formación, presentación y tipos de muestras
- Determinación de calidad
- Reconsideración de análisis

Conflicto entre partes

- Incumplimiento de contratos
- Desacuerdo por calidad y/o condición
- Arbitraje sobre muestras lacradas por las partes
- Intervención del Recibidor Oficial
- Recurso de Reconsideración y Apelación¹

Funciones de la Cámara Arbitral de Cereales

- Flujos comerciales
- Cadena comercial
- Productor
- Acopiador
- Cooperativa,
- Industrial
- Exportador
- Acondicionador
- Fraccionador
- Auxiliares del comercio
- Peritos Clasificadores de granos
- Laboratorios
- Corredores
- Entregadores
- Bolsas, Mercado a Término y Cámaras Arbitrales
- Controladores Definiciones y participación de cada uno

Distintas interacciones

- Operaciones Primarias
- Operaciones Secundarias
- Características principales
- Documentación de cada una de ellas

DOCENTES:

Armando Casalins: Es Ingeniero Agrónomo, especializado en Producción Agropecuaria. Se desempeñó como Jefe de Distrito de la Ex J.N.G. Marcos Juárez y fue Coordinador de Distritos de la Ex J.N.G. Buenos Aires. En la actualidad es asesor Técnico de la Federación de Acopiadores y del Centro de Acopiadores de Buenos Aires, es administrador de establecimientos agropecuarios y consultor; además de docente universitario y asesor de la Asociación Argentina de Poscosecha de Granos (Aposgran).

Sr. Salvador Addamo: Secretario de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio.

HORARIO	de 9 a 17 hs.
LUGAR	Holiday Inn Express Rosario Salta 1950.
MODALIDAD	Exposición teórica y desarrollo práctico.

CUPO
Mínimo de personas para realizar el curso: 7 (siete)
Máximo de personas: 40 (cuarenta).

Cierre de inscripción: Jueves 18 de noviembre, a las 12 hs.

Arancel: **Socios: \$290 // No Socios: \$330**

En caso de no asistir, avisar con 24 hs. de anticipación. Caso contrario, deberá abonar el curso.

Se entregarán certificados de participación



**Holiday Inn
Express
Rosario**



*Los cursos programados por APOSGRAN para el 2010 se llevarán a cabo en el prestigioso hotel **Holiday Inn Express Rosario**, ubicado en Salta 1950.

Consulte promociones y beneficios en la Asociación Argentina de Poscosecha de Granos.

MAYORES INFORMES E INSCRIPCIÓN:

Asociación Argentina de Poscosecha de Granos (APOSGRAN)
Paraguay 777 4º Piso – Edificio Torre de la Bolsa de Comercio de Rosario
2000 Rosario - Santa Fe, Argentina
Tel.: (+54-0341) 421-3471/78 Int. 2265
www.aposgran.org.ar - aposgran@bcr.com.ar